

Machala, 01 de Febrero del 2018

Sra.

Carmita de Jesús Valarezo Malla

Ciudad. -

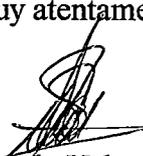
De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que **PETREGAR S.A.** en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día 01 de Febrero 2018, tuvo el acierto de designarla **GERENTE** por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial .

PETREGAR S.A. fue constituida mediante Escritura Publica autorizada el 04 de Junio del 2009 ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N°.09.M.DIC.0210 dictada el 18 de Junio del 2009 por el Abg. Joffre Rodríguez Rizzo Intendente de Compañías de Machala, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala con el # 738 y anotada en el Repertorio baja el # 1.367 el 22 de Junio del 2009.

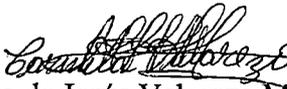
En virtud sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designada y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil, deseándole los mejores éxitos en las funciones encomendadas.

De usted muy atentamente;


Dalton Estuardo Valarezo Valarezo.
Secretario AD HOC de la Junta

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede.

Machala, 01 de Febrero del 2018


Carmita de Jesús Valarezo Malla
CI. 0701038531

GERENTE

Nacionalidad Ecuatoriana

09/03/18 2.1.6
N° TRAMITE: 17945-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 1092



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	871
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	248
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PETREGAR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VALAREZO MALLA CARMITA DE JESUS
IDENTIFICACIÓN	0701038531
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE EJERCERÁ LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE MANERA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 5 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

